



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

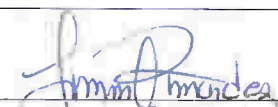


Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2024
LQ/QC/171/2024

C. P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL INSTITUTO.
PRESENTE

Por este conducto, me permito solicitar de su apoyo para que emita sus apreciables instrucciones a fin de que se informe a la brevedad si se cuenta con **Suficiencia Presupuestal** por un importe mínimo de \$ 2'587,500.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más impuestos agregado IVA, y un monto máximo de \$ 3'450,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), más impuestos agregado IVA. para llevar a cabo el Procedimiento de **Adjudicación Directa**, relativo al **SERVICIO DE PRUEBAS DE HEMOGLOBINA GLICADA (HbA1c)**, con el fin de cubrir las necesidades del Departamento de Laboratorio Central de este INSTITUTO, para el ejercicio fiscal 2025, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025, en caso de que se cuente con ella, se autorice ejercerla.

Cabe mencionar que los montos antes señalados son los mismos del ejercicio 2024, que presento la empresa al Instituto en la LICITACIÓN ANTICIPADA PÚBLICA ELECTRONICA de carácter NACIONAL No. LA-12-NCG-012NCG001-N-309-2023.

AUTORIZACIÓN	FAVOR DE INDICAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL, CORRESPONDIENTE
 C.P. Ma. Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros.	25101 PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS 

Se autoriza Suficiencia Presupuestal por un Monto Mínimo por \$2,587,500 + IVA
Estoy a sus órdenes para cualquier comentario al respecto, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. RAYMUNDO DAVID VALDEZ ECHEVERRÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CENTRAL